



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N°691-2024-MDSM-OGA

San Marcos, 15 de julio de 2024.

VISTO: el Expediente Administrativo N°2438810, que contiene el INFORME N°4381-2024-MDSM/OGA-SGA/EECD, de fecha 15 de julio de 2024, de la Oficina de Abastecimiento; sobre la **CUATRIGESIMA** modificación al Plan Anual de Contrataciones del Año 2024.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultada de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante acuerdo de consejo N°147-2024, de fecha 20 de diciembre del 2023, se aprobó el presupuesto institucional de apertura Municipal Distrital de San Marcos correspondiente al Año Fiscal 2024.

Que, mediante el INFORME N°4381-2024-MDSM/OGA-SGA/EECD, de fecha 15 de julio de 2024, el Sub-Gerente de la Oficina de Abastecimiento – C.P.C. Yulma Y. Taccsi Mejia, solicita la modificación del Plan Anual de Contratación 2024 – **CUATRIGESIMA**, con la finalidad de incluir doce (12) procedimientos de selección:

NRO	OBJETO	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL / ESTIMADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL(LA)SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL CASERIO DE HUARCON DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2613106	59,900.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
2	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO, CAPTACIÓN DE AGUA, LINEA DE CONDUCCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CASERÍO DE CHUYO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2597777	107,580.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
3	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN EL SECTOR ICHICHOGU DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2569492	89,695.35	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
4	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE POROGSAMONTE, LLOQUEPACHAN, CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2570968	99,525.60	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
5	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO RAGRA ANCUYA DEL CASERIO DE MANYANPAMPA EN EL CENTRO POBLADO CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2631486	45,000.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA



6	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2630309	69,657.17	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
7	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA CASA DE LA CULTURA DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2634518	62,953.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
8	CONSULTORIA DE OBRA	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO MOSNA DESDE QUILLICSA WACHANAN HASTA LA DESEMBOCADURA DE RIO ISHPAG EN EL CASERIO DE HUARCON DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2629359	117,806.48	ADJUDICACION DE SIMPLIFICADA
9	OBRA	CREACION DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CUTA DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2569301	2,426,324.92	ADJUDICACION DE SIMPLIFICADA
10	OBRA	CREACION DEL VIVERO FRUTÍCOLA MUNICIPAL EN EL SECTOR DE SHIQUIP DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2552914	6,128,371.96	LICITACION PUBLICA
11	OBRA	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN MARCOS DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2487392	22,620,115.89	LICITACION PUBLICA
12	OBRA	Contratación de ejecución de obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL TRAMO HUALLAJIRKA HASTA EL RIO MOSNA DEL CASERIO SALVIA DE CENTRO POBLADO QUINHUARAGRA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2613349	1,249,905.73	ADJUDICACION DE SIMPLIFICADA

Que, al respecto, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N°344-2018-EF, dispone en su artículo 6°, numeral 6.1 que, *el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento*; asimismo, el numeral 6.2 señala *luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones* y el numeral 6.3 prescribe que *la entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso*; finalmente el numeral 6.4. establece que *es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.*

Que, de acuerdo al sub numeral 7.5.1 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, denominada: "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019- OSCE-PRE, y modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante, la "Directiva"), *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades"*.





Que, asimismo, el sub numeral 7.5.2 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva señala que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Que, adicionalmente, el sub numeral 7.5.3 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva precisa que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE; (...)".

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, Ley 30225 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; delegación de facultades establecidas en el inciso c) "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la municipalidad y sus modificaciones, así como efectuar la evaluación semestral del mismo", numeral 1.2 de la Resolución de Alcaldía N°170-2023-MDSM-A, de fecha 06 de junio de 2023 y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) – CUATRIGESIMA Versión, con **INCLUSIÓN** de doce (12) procedimientos de selección de la Municipalidad Distrital de San Marcos para el ejercicio Fiscal 2024, siendo lo siguiente:

NRO	OBJETO	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL / ESTIMADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL(LA)SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL CASERIO DE HUARCON DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2613106	59,900.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
2	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO, CAPTACIÓN DE AGUA, LINEA DE CONDUCCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CASERÍO DE CHUYO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2597777	107,580.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
3	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN EL SECTOR ICHICHOGU DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2569492	89,695.35	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
4	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE POROGSAMONTE, LLOQUEPACHAN, CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2570968	99,525.60	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
5	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO RAGRA ANCUYA DEL CASERIO DE MANYANPAMPA EN EL CENTRO POBLADO CARHUAYOC, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2631486	45,000.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA



6	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO; EN EL(LA) SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2630309	69,657.17	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
7	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA CASA DE LA CULTURA DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2634518	62,953.00	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
8	CONSULTORIA DE OBRA	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO MOSNA DESDE QUILLICSA WACHANAN HASTA LA DESEMBOLADURA DE RIO ISHPAG EN EL CASERIO DE HUARCON DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2629359	117,806.48	ADJUDICACION DE SIMPLIFICADA
9	OBRA	CREACION DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CUTA DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2569301	2,426,324.92	ADJUDICACION DE SIMPLIFICADA
10	OBRA	CREACION DEL VIVERO FRUTÍCOLA MUNICIPAL EN EL SECTOR DE SHIQUIP DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2552914	6,128,371.96	LICITACION PUBLICA
11	OBRA	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN MARCOS DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2487392	22,620,115.89	LICITACION PUBLICA
12	OBRA	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN EL TRAMO HUALLAJIRKA HASTA EL RIO MOSNA DEL CASERIO SALVIA DE CENTRO POBLADO QUINHUARAGRA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2613349	1,249,905.73	ADJUDICACION DE SIMPLIFICADA

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER a la Oficina de Abastecimiento, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Marcos en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, según ley.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de Información para su publicación en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
 HUARI - ANCASH

 LIC. HONORIO D. VILLANUEVA ROSALES
 OFICINA DE ASESORIA TÉCNICA Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Expediente N° 2438810.002
 c.c. Archivo
 lic. Odvr
 15-07-2024

